INFORME ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, QUE PRESENTA EL LIC. RICARDO RIOS FERRER, PRESIDENTE DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.

23 DE FEBRERO DE 2017

Honorables miembros del Presidium

Señoras y Señores miembros de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Apreciable Concurrencia

Rindo a esta Asamblea el informe de actividades realizadas por el Consejo Directivo del Colegio, por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 y el día de hoy, junto con un breve resumen del pasado bienio. Este informe, acompañado de sus anexos se encuentra ya en las oficinas de nuestro Colegio para su consulta y de ser aprobado, mañana mismo su texto será incorporado en nuestra página de internet, y una videograbación del presente informe será agregado a nuestra biblioteca digital BarraTv.

El Consejo Directivo se reunió mensualmente en sesiones ordinarias habiendo desahogado plenamente sus funciones estatutarias, al igual que nuestros Capítulos, Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo Ad-Hoc, cuyo número total se incrementó significativamente en los últimos dos años dada la creciente especialización profesional y el mayor número de proyectos especiales.

El total de sesiones de Comisiones y Comités realizadas en la Ciudad de México y en todos los Capítulos durante el bienio pasado, alcanzó cifras sin precedentes al totalizar 608 sesiones, con una asistencia total de 14,210 abogados. La dedicación de todos los coordinadores y subcoordinadores junto con la calidad temática y la excelencia de los expositores, han contribuido de manera fundamental para el notable incremento en el aforo a las sesiones correspondientes.

En los últimos dos años se crearon cuatro nuevos Capítulos, a saber: Sinaloa, Puebla, Guanajuato y el equivalente Comité para la Ciudad de México; además, en el pasado trimestre el Consejo Directivo recibió cartas de interés provenientes de los Estados de Oaxaca y Yucatán.

En cuanto a actividades de actualización profesional, en el bienio pasado se realizaron 40, con una asistencia total de 1,333 personas.

Asimismo, informo que también hemos alcanzado una cifra histórica en afiliaciones pues desde febrero del 2015 a la fecha, se agregaron cerca de 600 nuevos barristas y aspirantes.

Por otra parte, multiplicamos nuestros medios de difusión mediante la aplicación para dispositivos móviles BMA; vía nuestra participación en la Hora Nacional; con las grabaciones de todas nuestras sesiones en BarraTv; y a través de nuestro propio canal en YouTube.

Asimismo, logramos posicionar a nuestro Colegio en la discusión pública de temas de interés para nuestra Asociación, mediante la presencia direccionada y constante de nuestros barristas en diversos medios de comunicación; en redes sociales; en organizaciones no gubernamentales; en organizaciones internacionales de abogados y en el contexto de nuestras relaciones con los poderes públicos, locales y federales.

Tanto el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED) que preside el Lic. Felipe Ibáñez, como la Fundación Barra Mexicana, que preside el Lic. Daniel del Río, han continuado trabajando intensa y exitosamente, habiendo alcanzado cada una, logros sin precedente. En los Anexos a este informe, se podrá consultar el detalle de sus actividades respectivas.

En el pasado bienio, se ha solicitado la intervención de la Defensa de la Defensa a cargo del Lic. Víctor Olea, quizá más que nunca antes, predominando la manipulación de la figura de fraude procesal como medio de acoso en contra del libre ejercicio profesional de nuestros barristas. Informo que prácticamente todos esos casos han sido desahogados a favor de los peticionarios o bien están en proceso.

Por último, las actividades más relevantes realizadas en el período que se informa, son las siguientes:

En el pasado trimestre, no se presentaron quejas ante la Junta de Honor.

En noviembre del año pasado, se realizó de manera muy exitosa nuestro Décimo Quinto Congreso Nacional de Abogados en Puerto Vallarta Jalisco. Este Congreso se caracterizó por la calidad de las mesas de discusión, las sesiones plenarias, los eventos especiales y los ensayos de los barristas, mismos que se han agregado a nuestra biblioteca digital y han sido impresos en dos volúmenes, gracias a la generosidad de Editorial Themis.

En nuestra cena anual acontecida en diciembre pasado, se entregó solemnemente el Premio Nacional de Jurisprudencia 2016 al Dr. Raúl F. Cárdenas Rioseco.

En enero pasado, se constituyó el Instituto Barra Mexicana, Asociación Civil, en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Agradezco al Sr. Ministro José Ramón Cossío haber aceptado fungir como Presidente Honorario del Instituto. En el mes de marzo próximo, el Consejo Directivo del Instituto Barra Mexicana comenzará a organizar sus funciones, las que se enfocarán en ofrecer cursos de actualización profesional con reconocimiento de validez oficial a nuestros barristas, así como fomentar la investigación y la publicación de ensayos respecto de temas relativos al ejercicio de nuestra profesión, con miras a elevar la calidad en la prestación de servicios jurídicos por parte de los miembros de nuestro Colegio.

Ante la conveniencia actual de diversificar los intereses internacionales de nuestros asociados, también hemos acordado con el Consejo General de la Abogacía Española, con la Barra de Abogados de Shanghai y con la Barra de Abogados de la Federación Rusa, respectivamente, la realización de diversos eventos que tendrán lugar en España, China y Rusia, cuyo propósito es establecer contactos directos entre firmas de abogados barristas con sus homólogos de esos países. Próximamente se emitirán las convocatorias correspondientes. Es importante señalar, que de manera simultánea, hemos acordado con la American Bar Association la próxima apertura de su propio Capítulo Ciudad de México.

Desde 1918, nuestra revista El Foro se ha caracterizado por contener ensayos de muy alta calidad, escritos por connotados barristas. A fin de aprovechar esa riqueza jurídica, informo que hemos acordado con Editorial Thémis la digitalización de todas las publicaciones que han habido, a fin de que sean fácilmente accesibles en nuestra biblioteca digital.

Con motivo de las recientes políticas migratorias adoptadas en los Estados Unidos de América, junto con la Fundación Barra Mexicana iniciamos una intensa campaña de apoyo jurídico pro bono en favor de nuestros connacionales en dicho país, así como a quienes han venido siendo deportados a México. Para tal propósito, entramos en contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como con firmas y redes de abogados mexicanos y norteamericanos; con organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección de los derechos de los migrantes; con barras estatales de los Estados Unidos de América; con la Federación Interamericana de Abogados, la International Bar Association, la Unión Internacional de Abogados, la Unión Iberoamericana de Abogados, y con la American Bar Association, con la cual pronto emitiremos un posicionamiento conjunto. Agradezco a todas estas instituciones su entusiasta respuesta y apoyo solidario.

El primero de febrero del año en curso se llevó a cabo nuestra Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la cual aprobó por unanimidad el nuevo Código de Etica Profesional de nuestro Colegio, mismo que está en vigor desde esa misma fecha. Este importantísimo documento ha sido ya impreso para su próxima distribución a toda la membresía y está ya dispuesto para consulta en nuestras redes sociales.

Finalmente, en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se llevó a cabo el pasado día 2 de febrero, un trascendental evento conjunto entre nuestro más alto Tribunal y la Barra Mexicana. El propósito del mismo fue celebrar los casi cien años de relaciones institucionales entre ambas entidades. Agradezco al Ministro Presidente de la Suprema Corte, Dr. Luis María Aguilar Morales, así como al Sr. Ministro Dr. José Ramón Cossío Díaz, por la hospitalidad y la organización de tan importante y significativo evento para nuestro Colegio. Podrán ver la grabación del mismo en BarraTv, en YouTube y en la página de Internet del Canal Judicial.

Apreciable Concurrencia:

Han sido dos años de trabajo en equipo, caracterizado por haber sido armonioso, intenso y plenamente satisfactorio; nuestro esfuerzo colectivo ha producido un gran número de excelentes resultados cuantitativos y cualitativos, algunos sin precedente en nuestra Asociación y de los cuales, muchos, serán trascendentales para nuestro Colegio. En consecuencia, por su entusiasmo, dedicación y entrega en la instrumentación de las actividades reportadas durante los últimos dos años, agradezco cumplidamente a todos nuestros ex Presidentes, Consejeros, Coordinadores Ejecutivos, Coordinadores y Subcoordinadores de Comisiones, de Comités y de Grupos de Trabajo Ad-hoc; a los Presidentes de Capítulos, de CONAED y de la Fundación; al personal administrativo del Colegio, así como a toda nuestra membresía en general.

En particular, a nuestro primer vice-presidente, Lic. José Mario de la Garza Marroquín, le expreso un muy especial agradecimiento por su indeclinable lealtad e infatigable esfuerzo. Al nuevo Consejo Directivo, le deseo el mayor de los éxitos en todos sus proyectos y le reitero nuestro apoyo entusiasta.

Muy estimados Barristas, ha sido un verdadero honor presidir y servir a la Barra Mexicana, Colegio de Abogados. En adelante, será un señalado privilegio que me sigan distinguiendo con su apreciable amistad. Por su apoyo y colaboración, muchas, muchísimas gracias.